

ARTICULOS

Jon Sobrino

Persecución a la Iglesia en Centroamérica

RESUMEN

La Iglesia es perseguida en la actualidad en Centroamérica. En Guatemala la persecución es virulenta, en El Salvador continuada y en Honduras preventiva. El número de sacerdotes asesinados en estos países sobrepasa cualquier dato en la historia reciente de la Iglesia.

La finalidad de la persecución es frenar o eliminar la misión de la Iglesia en su opción por los pobres, tal como comenzó alrededor de Medellín. Como esta misión ha sido llevada a cabo notablemente por la Iglesia, la persecución es masiva, impune, prepotente y, en la actualidad, cada vez más coordinada entre los diversos países. Los responsables de la persecución son quienes quieren defender los intereses económicos, sociales y políticos del llamado mundo occidental.

La Iglesia ha respondido institucionalmente a la persecución con mayor o menor vigor según personas y países. La persecución ha conseguido dañar seriamente estructuras y plataformas de acción pastoral. Por otra parte ha hecho crecer en la fe, ha dado credibilidad a la Iglesia y ha enraizado la fe de los pobres en una Iglesia de mártires.

El Salvador

Rutilio Grande
Alfonso Navarro
Ernesto Barrera
Octavio Ortiz
Rafael Palacios
Alirio Macías
Oscar Romero
Cosme Spezzotto
Manuel Reyes
Marcial Serrano
Ernesto Abrego

Guatemala

Guillermo Woods
Hermógenes López
Conrado de la Cruz
Walter Wordekens
José María Gran
Faustino Villanueva
Juan Alonso Hernández
Carlos Gálvez
Eduardo Pellecer
Tulio M. Maruzzo
Francisco Stanley Rother
Carlos Pérez Alonso

Esta lista de sacerdotes asesinados o desaparecidos en El Salvador y Guatemala en los últimos cuatro años y medio manifiesta sin lugar a dudas que el área centroamericana es hoy el lugar en el mundo donde más se persigue a la Iglesia. Si a esto se añaden los asesinatos de religiosas, seminaristas, catequistas, delegados de la palabra, colaboradores de la Iglesia y sencillos cristianos en su mayoría campesinos, indígenas, obreros y estudiantes; las amenazas, expulsiones, torturas y capturas de que son objeto; los cateos, atentados dinamiteros y ametrallamientos contra locales de la Iglesia; los desalojos sangrientos de templos, su militarización y profanación, entonces el cuadro global de la persecución es abrumador y muestra que se trata de una persecución masiva y sistemática con una finalidad determinada: inutilizar a la Iglesia en su misión liberadora por medio del aniquilamiento y el terror.

Ya se ha analizado abundantemente el significado histórico, eclesial y teológico de la persecución.¹ En síntesis se puede decir que la persecución a la Iglesia es una de las formas que toma la represión generalizada al pueblo de los pobres y que la razón de la persecución es en último término la misma que la de la represión: prevenir, frenar o aniquilar los movimientos liberadores, aunque la Iglesia los haya impulsado desde su especificidad cristiana.

No vamos a repetir, por lo tanto, lo que ya se ha dicho en otros lugares, sino concentrarnos en: 1) algunos hechos últimos significativos que muestran la forma actual de persecución, y 2) sistematizar algunos aspectos importantes de la persecución basados en la experiencia de una persecución que es ya suficientemente duradera y masiva.

1. La persecución en la actualidad.

La persecución se está dando en la actualidad de forma virulenta en Guatemala, de forma continuada en El Salvador y de forma preventiva en Honduras. De estos tres países vamos a hablar, aunque no haya que olvidar los preludios de la persecución en el área centroamericana con el asesinato del P. Héctor Gallegos en Panamá en 1970.

1.1 Sin duda ninguna, Guatemala es hoy el país en el que la persecución es más llamativa e inmisericorde, sobre todo por la ininterrumpida

serie de sacerdotes asesinados. Desde el asesinato del P. Hermógenes López en 1978 y con anterioridad a 1981, cinco sacerdotes han sido asesinados, aunque su trabajo pastoral fuese sustancialmente de acompañamiento al pueblo; varios sacerdotes y religiosas han sido expulsados; los jesuitas han sido frecuentemente amenazados a causa sobre todo de un documento de denuncia que publicaron en enero de 1980; muchos campesinos e indígenas han sido masacrados. Como hechos más llamativos hay que reseñar el abandono de la diócesis del Quiché por parte de sacerdotes y religiosos y la ausencia del país de Mons. Juan Gerardi, Presidente de la Conferencia Episcopal, impedido de entrar en el país al regreso del Sínodo de Roma de 1980, con lo cual ha sido prácticamente expatriado. En este clima cualquier trabajo seriamente comprometido con el pueblo e, incluso, cualquier trabajo pastoral con un mínimo de lucidez evangélica ha tenido que ser realizado clandestinamente.

En esa primera época de la persecución la Iglesia, en su mayor parte y especialmente su jerarquía, guardó silencio sobre la persecución y apareció eficazmente al servicio del statu quo. La conocida división de la jerarquía hizo imposible que se oyese las voces de protesta de algunos obispos aislados. La trayectoria del Cardenal, Arzobispo de Guatemala, imposibilitó una correcta interpretación de la persecución, pues él mismo escribió una carta a sus sacerdotes, previniéndoles que no siguieran los pasos de los sacerdotes salvadoreños². Prefirió también la jerarquía las pláticas privadas con las autoridades más que las manifestaciones públicas para no exacerbar más los ánimos. Por ello no aceptó siquiera la carta de solidaridad que les ofrecían varios obispos en Puebla, quienes escribieron cartas a Mons. Romero y Mons. Salazar apoyando a las iglesias de El Salvador y Nicaragua.

En este contexto es importante analizar el cambio que se ha operado en los dos últimos meses en las declaraciones de la jerarquía. En la primera mitad del año 1981 otros cinco sacerdotes fueron asesinados. En un mensaje de primeros de julio los obispos dijeron con claridad por primera vez algo sumamente evidente, pero sumamente necesario: existe la persecución a la Iglesia. Los numerosos asesinatos a sacerdotes y laicos no pueden ser interpretados ya como trágicas anécdotas sino que responden a "un plan premeditado para amedrentar a la Iglesia y silenciar su voz profética". Denuncian además que



"estos asesinatos han sido cometidos con la más absoluta impunidad y han quedado en el más oscuro anonimato".

La respuesta objetiva a este mensaje fue el asesinato del P. Francisco Stanley Rother, estadounidense, y el secuestro y desaparecimiento del jesuita P. Carlos Pérez Alonso. Estos hechos sin duda han colmado la medida. El P. Francisco era un párroco celoso, bondadoso y cercano a la gente, y murió, además, después de ser cruelmente torturado. El P. Carlos trabajaba en pastoral de corte más bien tradicional y se dedicaba sobre todo al trabajo sacerdotal y humanitario en cárceles y hospitales, incluidos los hospitales militares. Estos hechos han abierto los ojos a los católicos moderados, quienes han exigido una palabra de verdad clara y firme.

Los obispos han escrito un mensaje el 6 de agosto donde dicen cosas importantes con claridad, e insinúan otras, aunque no aborden el tema de fondo que está detrás de la persecución. Esto último es necesario que lo enfrenten, pero no hay que desdeñar la iluminación que ofrecen.

El núcleo del mensaje es afirmar sin dejar lugar a dudas el hecho de la persecución a la Iglesia: Esta "es hoy, tal vez, como nunca en la historia, víctima de injustos ataques y de violentas agresiones". En tono trágico enumeran los resultados de la persecución. La Iglesia "se encuentra desvalida, diezmada, sin poder y sin refugio". Dicen en alta voz lo que todo el mundo piensa en

Guatemala y que reproduce el grado de miedo e impotencia ante la persecución. "En las actuales circunstancias a causa precisamente de las campañas de desprestigio contra la Iglesia y por la impunidad con que se han cometido los sacrílegos crímenes, cualquier persona, aun por asuntos sin importancia, se siente autorizada y animada a proferir amenazas y hasta llevarlas a la práctica contra los miembros del clero y de las comunidades religiosas". Si la persecución prosigue de esta forma despiadada temen los obispos que termine con la Iglesia, lleve al cierre de templos, de las obras educativas y asistenciales, y "nuestro pueblo quede abandonado como ovejas sin pastor".

Los obispos no mencionan a los responsables de la persecución, aunque un sacerdote de edad madura, nada radical pero con corazón evangélico, declarase por radio que la izquierda no secuestra a sacerdotes. Sin embargo, en lenguaje que puede ser entendido en el interior de Guatemala, se quejan los obispos de que las autoridades ni dialogan, como habían prometido, en casos conflictivos, ni investigan los innumerables asesinatos. Se quejan de las declaraciones del Ministro de Educación, quien pretende investigar a todos los sacerdotes y religiosos, con lo cual se pretende "colocar (a la Iglesia) en un plano de ilegalidad". Se quejan de la prepotencia de las autoridades al no aceptar declaraciones veraces de Mons. Gerardi, Mons. Manresa y Mons.

García Urizar, y de la campaña de prensa que pretende involucrar falsamente, y a pesar de los desmentidos de los obispos, a sacerdotes y religiosos en actos delictivos. No dicen pues quiénes son los responsables de la persecución, pero de todo el contexto se deduce que las autoridades al menos la toleran y algunos medios de comunicación la fomentan.

Se quejan por último de que haya católicos, de los que asisten a misa y van a comulgar, que "permanecen indiferentes cuando se asesina a sus sacerdotes o se tortura y masacra a sus hermanos. Algunos incluso aprueban estos hechos y unen sus voces a los que denigran a su Madre, la Santa Iglesia".

Este mensaje no es por supuesto el aspecto más importante de la realidad de la persecución en Guatemala, pero ha iluminado algunas cosas fundamentales. La reacción de muchos católicos ha sido positiva por lo que tiene de denuncia y de esclarecimiento pastoral: Las misas para pedir por el P. Carlos Pérez han sido multitudinarias como nunca, y a la última misa en catedral asistieron todos los obispos presentes en el país, con la excepción del Cardenal, quien se excusó por motivos de salud, aunque afirmó adherirse al acto.

Es muy positivo el evangélico final del mensaje. "La persecución ha sido siempre una señal evidente de la fidelidad a Cristo y a su evangelio. La sangre de nuestros mártires será semilla de nuevos y numerosos cristianos, y nos consuela el constatar que estamos aportando nuestra parte de sufrimiento a lo que falta a la pasión de Cristo (Col.1,24) para la redención del mundo".

El mensaje y la realidad eclesial que en él se expresa deja sin solucionar, sin embargo, un problema de fondo por lo que toca a la globalidad de la actuación de la Iglesia y a la misma persecución. En una situación, que es cada vez más de guerra de liberación, la Iglesia no puede ignorar que 'su' propio conflicto forma parte del conflicto mayor y más fundamental. La Iglesia debe iluminar el conflicto global, debe determinar correctamente la relación entre el carisma de sacerdotes y religiosos y el proceso revolucionario —lo cual en el mensaje se hace precipitadamente—, pero debe caer en la cuenta que en último término la persecución a la Iglesia es sólo una expresión de una represión mucho mayor, que va tomando cada vez más la forma de guerra.

Para prepararse en el futuro, la Iglesia de

Guatemala debe unir entonces la lucidez evangélica que rezuma el mensaje a la lucidez histórica de la situación. Debe relacionar persecución y represión por una parte, y esperanza cristiana del martirio y anhelos de liberación del pueblo por otra.

1.2 En Honduras la persecución alcanzó su punto culminante en 1975 cuando fueron asesinados los sacerdotes Iván Betancourt y Michael Cypher, junto con varios campesinos en Olancho. Esto frenó y llegó a paralizar la acción de la Iglesia en una evangelización con consecuencias socio-políticas, aunque se haya mantenido abundantemente el trabajo pastoral directo con el pueblo pobre campesino. A medida que ha vuelto a crecer, sin embargo, aquel compromiso, la persecución ha vuelto a aparecer; existen amenazas, radios católicas han sido sancionadas y circulan ya listas de sacerdotes peligrosos.

En la actualidad la persecución tiene lo que podría denominarse carácter preventivo, es decir, impedir que la Iglesia vuelva a la actuación de los primeros años de la década de los setenta y que no se convierta en una amenaza como en El Salvador. La persecución trata de inutilizar a tiempo a la Iglesia, y los medios para ello son más civilizados que en los otros dos países. Dos últimos acontecimientos ilustran este tipo de persecución, que los analizamos porque muestran la intención hacia la Iglesia hondureña y el carácter, cada vez más coordinado, de la persecución en toda el área.

El primer hecho es la prohibición de la entrada al país de los jesuitas y padres de Maryknoll, tal como lo anunció en mayo el jefe de la oficina de Migración, capitán Rodolfo Alemán³. La razón que dio para ello es el temor a que esos religiosos fuesen expulsados de El Salvador y Guatemala, y se dirigieran a Honduras. Como es ya costumbre, el jefe de Migración juzgó sobre la actividad sacerdotal de los padres y dijo que han abandonado "su santa misión", "no se dedican a sus menesteres religiosos, sino que aprovechan el tiempo para adoctrinar a los campesinos y obreros en cuestiones esencialmente políticas". En clara alusión a El Salvador y Guatemala, añadió que esos sacerdotes "crean grandes problemas, que después perjudican a los países a nivel internacional". Clara persecución preventiva, pues, que ya ha sido confirmada por innumerables dificultades de los religiosos al intentar entrar a Honduras.

El segundo hecho, más conocido por su di-

fusión en los medios de comunicación, es la detención y captura de cuatro jóvenes jesuitas cuando hacían escala técnica en el aeropuerto de Tegucigalpa vía a México. Este incidente no dejaría de ser un ejemplo más de arbitrariedad, si no fuera porque ilustra una serie de aspectos de cómo se lleva a cabo la persecución.

El hecho escueto es que los estudiantes fueron detenidos por llevar libros de Mons. Romero y otros semejantes, con lo cual se confirma la tesis fundamental: este tipo de cristianismo, simbolizado por Mons. Romero, y aunque el mismo Juan Pablo II lo declarara como cristiano y obispo ejemplar, es peligroso y amenazante para estos países. Ante las protestas públicas por la detención injustificada, las autoridades acuden a la mentira para encubrir la absurda injusticia; y afirman que los estudiantes llevaban abundante cantidad de armas de todo tipo en su equipaje. La misma mentira es a su vez absurda, pues carece de toda lógica trasegar armas a México y pasarlas por el aeropuerto de Honduras. Pero esto ejemplifica el generalizado recurso a la más inverosímil mentira con tal de dar verosimilitud a hechos injustos. Se miente, además, no ya para salir airoso de una situación embarazosa, sino para incriminar a inocentes en asuntos graves y justificar cualquier represalia contra ellos, que en este caso fue sólo tres días de encerramiento e interrogatorios y 28 horas sin comer. Con esto se cierra el ciclo de la injusticia: quienes son inocentes, son tratados como culpables, y quienes son culpables dan explicaciones para pasar por inocentes y justos.

Este caso además ilustra la complicidad de algunos medios de comunicación en todo el proceso. La Voz de los Estados Unidos de América dio la noticia, dando por supuesto la veracidad de las versiones oficiales y presentando a los estudiantes como traficantes de armas. Sólo después de la enérgica queja del Superior Provincial de los Jesuitas en Centroamérica, corrigió la noticia añadiendo que "supuestamente" llevaban armas. Esta forma de dar las noticias sobre la Iglesia, clamorosamente cuando puedan incriminarla, moderadamente cuando se debe una retractación, intenta crear un clima de opinión pública internacional, concentrado sobre todo en los jesuitas y los padres de Maryknoll, de que la opción por los pobres no es más que activismo político y guerrillerismo, y prepara ambientalmente cualquier represión hacia los sacerdotes, como verosímil y aun justa.

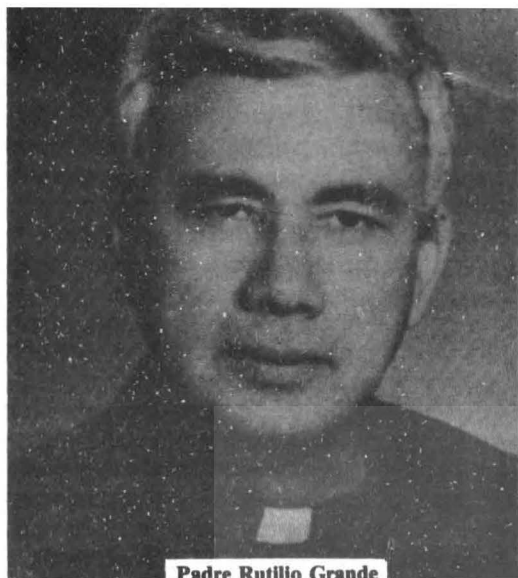
La actitud de la jerarquía ante estos hechos y, más en general, hacia la persecución preventiva es incierta. En la captura de los estudiantes la curia de Tegucigalpa actuó diligentemente para su liberación. Más de fondo, varios sacerdotes y un obispo han hecho serias denuncias sobre la masacre de Sumpul y la situación de los refugiados en Honduras. Por otra parte no se conoce una reacción oficial a la prohibición de entrada al país de jesuitas y padres de Maryknoll. El jefe de migración declaró que la decisión fue tomada al término de una reunión entre las autoridades y sectores importantes de la Iglesia católica hondureña, aunque no indicó si el clero nacional aprobó la medida o puso reparos en su aplicación.

Sea cual fuere la actuación de la Iglesia y de la jerarquía ante estos incidentes concretos su problema de fondo consiste en una toma de postura ante esta persecución preventiva: o acepta realmente la opción por los pobres con todas las consecuencias que conlleva, incluida la persecución, o, por el comprensible miedo a la persecución real que sobreviene, tolera y acepta en la práctica lo que ahora es persecución preventiva.

1.3 La persecución en El Salvador desde 1977 es de sobra conocida,⁴ sobre todo por haber sobrepasado todos los límites concebibles en el asesinato de Mons. Romero y en la violación, tortura y asesinato de las cuatro misioneras estadounidenses. Si se tienen en cuenta todos los actos persecutorios contra personas e instituciones de Iglesia, su masividad y crueldad, su premeditación y duración, la Iglesia de El Salvador es sin duda la más perseguida.

En la actualidad sigue la persecución, aunque haya remitido un tanto en hechos de mayor densidad simbólica, como el asesinato de sacerdotes. Esto puede deberse por una parte a aparentar mayor civismo a los niveles de densidad simbólica, a evitar los costos sociales ingentes que ocasionaron los asesinatos de Mons. Romero y las cuatro misioneras, y también por otra parte a que la persecución ha tenido éxito y cada vez quede menos que perseguir.

La persecución, sin embargo, sigue de forma continuada. Siguen los asesinatos a cristianos y trabajadores de la Iglesia, las amenazas e intimidación a sacerdotes y religiosas, sobre todo en la zona rural; siguen los cateos, incluso a oficinas del Arzobispado, ocurrido en julio; siguen las celebraciones eucarísticas con la presencia de espías y cuerpos de seguridad; siguen las campañas de



Padre Rutilio Grande

prensa contra sectores de Iglesia más comprometidos, usando ahora reales o supuestas declaraciones de reales o supuestos subversivos capturados, que acusan a sacerdotes de indoctrinar el comunismo y de tráfico de armas, siguen las detenciones o interrogatorios en las fronteras por llevar libros de Mons. Romero, aunque los que los lleven sean un obispo o un superior religioso. En las zonas más conflictivas sigue la ocupación militar de conventos y templos y la profanación de éstos. Ese carácter continuado de la persecución es una de sus características en El Salvador, que añade eficacia a los hechos persecutorios, pues ya no sorprende la persecución, y lo irracional se ha hecho racional.

Dentro de esta continuada persecución conviene analizar dos de sus aspectos, pues lo ocurrido en El Salvador los esclarece paladinamente, y esos aspectos a su vez esclarecen la modalidad y finalidad de la persecución. El primero es la impunidad. Nadie se extraña ya de que existan cientos de hechos persecutorios ni de que ninguno de ellos se haya esclarecido. Pero aun dentro de esa trágica aceptación llama la atención que año y medio después del asesinato de Mons. Romero no haya todavía una sola explicación oficial de la marcha de las investigaciones, cuando el mismo ex-embajador estadounidense ha manifestado repetidamente y en público que él sabe quiénes son los responsables. Más trágico aún, si cabe, es que el actual embajador, D. Hinton, haya declarado que "duda que los seis militares salvadoreños a quienes se tiene detenidos por la muerte de las cuatro misioneras estadounidenses serán convictos jamás de esos crímenes, aunque personalmente está totalmente convencido de sus culpabi-

lidades".¹ Mons. Rivera reaccionó a esta declaración, pidiendo justicia, no venganza; y más de fondo, interpretando esa actitud como símbolo del caos en el país. Total impunidad, pues, a ciencia y conciencia del gobierno salvadoreño y del de los Estados Unidos.

El segundo punto que ejemplifica la persecución en El Salvador es la eficacia de la persecución para ir desmantelando paulatinamente las estructuras pastorales de la Iglesia. Según datos recientemente publicados por la Arquidiócesis, desde que comenzó la persecución hay 50 sacerdotes menos de los que trabajan en pastoral directa (ocho asesinados, 27 salvadoreños y 15 extranjeros que están ausentes). Esto supone que aproximadamente la Arquidiócesis cuenta ahora con 35% menos sacerdotes, debido sólo a esas causas, sin contar a sacerdotes fallecidos o que hayan abandonado el ministerio. Por esa razón 23 de las 95 parroquias de la Arquidiócesis están sin párroco, y la situación empeora en las zonas rurales en donde no hay párroco es decir en el 40% de las parroquias. A esto hay que añadir la ausencia del país, por la misma causa, de sacerdotes, religiosos y religiosas que se dedicaban a otras tareas no estrictamente pastorales, como las educativas, sociales y asistenciales; los jóvenes religiosos y religiosas que han sido retirados del país por razones de seguridad, junto con sus formadores y formadoras. En muchos casos los ausentes son personas de gran capacidad pastoral, intelectual y cristiana. Por último, la misma situación de persecución no hace verosímil la venida de refuerzos del exterior.

La persecución además ha inutilizado importantes estructuras de la pastoral, como los medios de comunicación —sobre todo la emisora del Arzobispado, YSAX—, o los ha mediatizado, como el semanario Orientación, tan distinto hoy de hace uno o dos años. Ha dificultado seriamente e impedido muchas veces las reuniones de catequesis, reflexiones bíblicas y similares. Ha dificultado el trabajo de denuncia que han llevado a cabo varias instituciones de inspiración cristiana. En general ha hecho descender la calidad del trabajo pastoral y cristiano de la Arquidiócesis, tomada ésta en su globalidad, aunque existan grupos cristianos que se mantienen firmes y son admirables por su fidelidad.

La persecución ha conseguido que haya ahora menos y menos aptas estructuras pastorales. Por otra parte, dada la situación de represión y de guerra, las necesidades a las que debe atender

la Iglesia han aumentado en cantidad, y también en dificultad e importancia. La Iglesia debe hoy atender urgentes necesidades humanitarias en refugios y pueblos desolados, debe atender a más peticiones de esclarecer la suerte de los desaparecidos, debe atender —aunque sea bien fructífero para la Iglesia y el país— a innumerables visitantes que llegan al país a pedir información y ofrecer solidaridad, y a innumerables grupos cristianos de solidaridad fuera del país. En las zonas más azotadas por la guerra debe atender con sacerdotes y religiosas a los cristianos que allí sufren e incluso que allí luchan, pues también a ellos se debe extender la pastoral de acompañamiento. Debe por último esclarecer pastoral, doctrinal y teológicamente la situación de guerra y las mejores soluciones al conflicto. Para todas estas nuevas e importantes necesidades cuenta con menos personal y menos plataformas.

Si se toman en su conjunto todos estos datos no cabe duda de que la persecución duradera está consiguiendo en parte sus objetivos. Aunque el espíritu esté fuerte y fortalecido en muchos por causa de la persecución y aunque ese espíritu siga produciendo frutos visibles y admirables, no cabe duda de que la carne de la Iglesia está siendo golpeada y debilitada.

La respuesta de la jerarquía a la persecución ha sido variada según épocas y obispos. En sus comienzos toda la Conferencia Episcopal la denunció en dos mensajes del 5 de marzo y 17 de mayo de 1977. Después Mons. Romero, a veces junto con Mons. Rivera, mantuvo y profundizó la denuncia de la persecución y la correcta interpretación cristiana. En la actualidad, Mons. Rivera la ha denunciado en ocasiones en sus homilias y sobre todo en el comunicado del 5 de diciembre de 1980. Los otros obispos permanecen en su increíble silencio, sin mencionar siquiera el hecho mismo de la persecución —nada se dice de ella en la Carta Pastoral Conjunta del 15 de septiembre de 1980— y dando más bien la sensación de que, aunque hayan ataques a cristianos, esto ocurre por una politización espúrea de la fe.

2. Sistematización de la persecución contra la Iglesia.

Estos son algunos datos básicos de la persecución con algunas características más actuales, según los diversos países. Si se toman todos ellos en conjunto se pueden sistematizar los aspectos fundamentales de la persecución contra la Igle-

sia. Esta sistematización no aporta en sentido estricto nada nuevo, nada que no se haya dicho ya desde el evangelio o en los albores de la persecución. Pero la repetición puede tener una doble ventaja. En primer lugar, constatar *a posteriori* y en base a hechos masivos y duraderos cuán correcta ha sido la interpretación *a priori* de la persecución. La evidencia histórica y empírica da una ultimidad a esa interpretación que sólo los ciegos no pueden ya ver. En segundo lugar, ayudar a que la Iglesia se mantenga en la correcta interpretación de la persecución y actúe en consecuencia, pues precisamente esa interpretación correcta y la actuación congruente acarrea más persecución, y de ahí que sea verosímil y comprensible que la Iglesia tienda a ignorar el análisis de la persecución contra sí misma. La misma persecución es la causa de que la Iglesia tienda a olvidar que es en verdad perseguida.

2.1 La finalidad de la persecución a la Iglesia. Para comprender la finalidad de la persecución hay que comprender sus causas. Hace 10 ó 15 años la Iglesia no era perseguida en Centroamérica, sino bien vista, halagada, privilegiada y, en cualquier caso, su armonía con ella parecía el ideal de gobernantes y poderosos. Ahora no es así, sino que se da el horroroso cuadro que hemos descrito. ¿Por qué?

2.1.1 Alrededor de Medellín muchos cristianos se volvieron a Dios y a los pobres; vieron a Dios en los pobres y encontraron en los pobres el modo de acceder a Dios. Esa conversión fundamental supuso un nuevo modo de vivir la fe, que incluía esencialmente la búsqueda y realización de la justicia como voluntad de Dios. Ese tipo de



Sacerdote Marcial Serrano

fe tuvo necesariamente que encarnarse en la historia y encontrar en ella el lugar para su dimensión transcendente. Al historizar lo transcendente de la fe, ésta mostró su eficacia histórica, se convirtió en la fe que **actúa** por la caridad, que exige y se muestra en obras de justicia.

Ese tipo de fe fue vista desde el principio como amenaza al sistema establecido y como una amenaza con una peligrosidad específica y distinta al de otras. Por una parte una amenaza en nombre de la fe —no sólo en nombre de ideologías o análisis científicos— tiene la ultimidad y radicalidad propia de lo religioso, con un potencial de absolutez en el juicio de lo histórico sumamente peligroso. Por otra parte la fe puede desencadenar movimientos de gran radicalidad contra el sistema por su dimensión ética y por las actitudes de verdad, fortaleza, fidelidad y martirio que le son esenciales. Además, junto a estos datos cualitativos, está el dato cuantitativo de que las mayorías de nuestros países son cristianos, y por ello un nuevo tipo de fe comprometida que llegue a las masas puede cuantificar la amenaza al sistema de forma insospechada.

Una fe así entendida contiene ya en germen la persecución contra los cristianos y para ello no hay más que leer el evangelio. A cualquier cristiano que sea fiel a esa fe, tarde o temprano, se le hará la misma acusación que se le hizo a Jesús, en lo que tiene de profunda falsedad y de profunda verdad —cosa que no vamos a analizar ahora—: “Hemos encontrado a éste alborotando a nuestro pueblo” (Lc.23,2).

Por ello también desde el principio se diseñó una estrategia para frenar a las iglesias que se orientasen según esa fe. Ya el informe Rockefeller del año 1969 puso sobreaviso del potencial peligroso de la Iglesia Católica en América Latina si era consecuente con la nueva línea de Medellín, y desde entonces se propició la venida de sectas protestantes y sus equivalentes movimientos católicos para mantener lo religioso en su deseada dimensión justificativa del sistema o al menos distractiva de los problemas históricos. Tempranamente también se diseñó en Bolivia, el año 1972, una estrategia sofisticada de persecución a la Iglesia, con la que se mantuviera el reconocimiento oficial a lo institucional de la Iglesia pero se atacase realmente el nuevo tipo de fe.⁶ Desde los comienzos pues se dio el mismo veredicto que a Jesús: “Reo es de muerte”.

2.1.2 La Iglesia ha repetido hasta la saciedad que su misión es esencialmente religiosa, pero

que de ella se derivan consecuencias para lo económico, social y político. La persecución ha invertido estas prioridades; la Iglesia es atacada en directo por las consecuencias en lo económico, social y político, y sólo indirectamente y en la medida en que sea necesario por lo estrictamente religioso de su mensaje. Veamos esquemáticamente en qué consiste lo peligroso de la misión de la Iglesia, que es la verdadera causa de la persecución.⁷

a) La Iglesia ofrece una visión global sobre la sociedad, según la cual ésta no es un todo armónico, en el que puedan existir limitaciones y fallos, sino que es en su globalidad ‘pecado’. Este pecado consiste en que un pequeño grupo oprime a las mayorías. La sociedad parece entonces dividida en grupos, sin que sea necesario para la Iglesia considerarlos como “clase”, y en grupos antagónicos que están en conflicto, sin que sea tampoco necesario para la Iglesia analizar ese conflicto, como “lucha de clases”. De esa visión global de la sociedad surge la denuncia de la opresión, que en un primer momento no va dirigida en directo a individuos sino a la estructura social, económica y política como tal. Es una denuncia que pone en cuestión al sistema en nombre de Dios. La Iglesia además desenmascara al sistema, mostrando que aquello que lo sustenta —seguridad, concepción de la propiedad— no es un bien, sino un mal; que ese sistema no puede ser defendido en nombre de Dios, sino que al contrario Dios mismo lo condena. El sistema pierde por lo tanto su legitimidad religiosa, lo cual es de serias consecuencias en naciones cristianas.

b) Esta acción sustancialmente profética y desideologizante de la Iglesia se torna tanto más amenazante cuanto la Iglesia hace una opción por los pobres —que aunque sea ‘preferencial’ no deja de ser ‘opción’—, pero considerados éstos no sólo ni principalmente como individuos desposeídos, necesitados de ayuda asistencial, sino como colectividad, como pueblo, que como tal es oprimido y como tal desea liberarse de la opresión. Una evangelización de la Iglesia, basada en el nuevo tipo de fe descrita, se convierte automáticamente en concientización del pueblo. Sean cuales fueren las formas políticas que ulteriormente tome la concientización, cómo y por quiénes sea aprovechada, la Iglesia debe mantener ese tipo de evangelización y ésta ayuda al despertar del pueblo, que como tal sólo puede ser visto como amenaza para los poderosos. Si a la

concientización se añade el apoyo al legítimo derecho del pueblo a su organización y a determinadas formas de luchas reivindicativas, entonces aparece más clara la amenaza que la Iglesia supone para el sistema.

c) Por último la misión de la Iglesia se torna más amenazante cuando declara en principio la legitimidad de los movimientos políticos de liberación y en casos límite, como el de Nicaragua, la legitimidad incluso de una insurrección armada. En este tercer estadio, la amenaza es clara para el sistema y las dificultades no pocas para la Iglesia misma. A ésta se le presenta el problema ético de juzgar sobre la legitimidad o no de una insurrección, y el problema cristiano de juzgar, criticar, enriquecer y humanizar los movimientos de liberación. Pero se mantiene el hecho básico de que la Iglesia, como lo hiciera Mons. Romero y los obispos de Nicaragua, puede llegar en nombre de su opción por los pobres hasta esos límites.

2.1.3 Es evidente que a la Iglesia se le persigue por este tipo de consecuencias que se pueden derivar directamente de la fe o pueden desencadenarse de hecho cuando se predica ese tipo de fe. De ahí que no toda la Iglesia sea perseguida sino sólo aquellos de sus miembros que propugnan ese tipo de fe. La persecución se tornará más o menos virulenta, será más de tipo preventivo o más de ataque directo, según el grado de implicación de la Iglesia en la denuncia y desenmascaramiento del sistema, en el apoyo efectivo al pueblo, sobre todo cuando su lucha se torna abiertamente política y militar.

Según esto, la Iglesia no es perseguida en directo por su misión 'religiosa'. La persecución que se da a ese nivel (profanación de templos, ataques a quienes tienen biblias, etc.) es sólo un subproducto de la persecución fundamental, que puede explicarse por diversas causas: extrapolación del odio y desprecio a cristianos comprometidos hasta alcanzar sus símbolos religiosos, prepotencia de los responsables de la persecución para mostrar que no respetarán ningún límite, atemorizamiento preventivo para que no se use de lo religioso, que puede llevar a las consecuencias sociales descritas. La persecución a lo religioso no se pretende en directo, y tiene además graves costos sociales para los perseguidores. Sólo se explica porque en el planteamiento estructural de la persecución inciden también factores psico-sociales no controlables.

La finalidad de este tipo de persecución explica porqué ésta puede reconocer públicamen-

te a la Iglesia institucional, aunque tenga que mantener un embarazoso silencio hacia muchas de las cosas institucionales: declaraciones de Medellín y Puebla, declaraciones de los sumos pontífices y, sobre todo, declaraciones de los representantes más directos y visibles de lo institucional, como son los obispos; de ahí que haya silenciado a Mons. Romero, muchas de las cosas que dice Mons. Rivera, que quedan sin respuesta, o a los últimos comunicados de los obispos de Guatemala. Pero está sumamente interesada en mantener el reconocimiento de la Iglesia institucional para mostrar la libertad religiosa, suprimida o dificultada en países socialistas; en mantener lo 'cristiano' como uno de los fundamentos de la civilización occidental, última excusa ideológica para ocultar aberraciones de la conducción política; en invocar públicamente el nombre de Dios, para contraponerse al supuesto o real ateísmo de sus contrincantes. En la defensa de la Iglesia institucional, la persecución choca muchas veces con lo institucional de la Iglesia, pero busca siempre apoyo ideológico en símbolos institucionales, como algunos sacerdotes y aun obispos.

2.1.4 En conclusión, a la Iglesia se le persigue porque de hecho es una amenaza al sistema establecido. Es una amenaza por la historización concreta exigida en nombre de su fe; y en la situación histórica actual porque más afinidad hay entre la misión de la Iglesia con los movimientos liberadores que con quienes quieren mantener el actual sistema.⁶ La afinidad no significa identificación con los movimientos liberadores, ni que la Iglesia renuncie a sus medios específicos, en buena parte distintos, como tan claramente lo expresó Mons. Romero. Pero esa mayor afinidad objetiva sirve de excusa para que la persecución parezca verosímil e incluso justificada, pues los movimientos liberadores son presentados como comunistas y ateos.

Cuál deba ser la correcta relación cristiana entre Iglesia y movimientos de liberación es un problema de la Iglesia y que le toca resolver a ella, como lo hizo Mons. Romero. Ampararse en esa relación para la persecución a la Iglesia es, sin embargo, una excusa falsa, en primer lugar porque los perseguidores debieran mostrar la justicia de sus ataques a los movimientos liberadores, lo cual no pueden hacer porque más justicia le asiste al pueblo que se quiere liberar que a sus opresores. Pero además, la Iglesia ha sido perseguida y muchos sacerdotes han sido asesinados por ra-

zones más pura y específicamente evangélicas, pero no por ello menos peligrosas.

Lo que intenta la persecución es entonces eliminar la misión de la Iglesia en lo que tiene de liberadora y sofocar la raíz religiosa, una determinada fe en Dios y en Cristo que lleva a esa misión. En ese sentido son profundamente verdaderas las palabras del P. Grande en los albores de la persecución: "Prácticamente es ilegal ser cristiano auténtico en nuestro medio".

2.2 Medios y modos de la persecución. Estos son los adecuados a la finalidad que se pretende, e irán cambiando según la Iglesia se mantenga firme o se tambalee en su misión liberadora, acabar con la cual es la finalidad de la persecución. Los modos y medios no deben ser por lo tanto analizados a partir de trágicas anécdotas o de puros análisis psicológicos de sus perseguidores, aunque esto pueda iluminar ciertos aspectos, sino desde un planteamiento estructural de cómo acabar con una misión liberadora de la Iglesia. De antemano puede decirse que no es pequeño tributo a las iglesias de estos países la magnitud, planificación y virulencia de la persecución.

2.2.1 La persecución es masiva, el número de cristianos asesinados es escalofriante. Si en el encabezado de este artículo se mencionan sólo nombres de sacerdotes asesinados no es por clericalismo sino para mostrar gráficamente qué pasará con el leño seco, los campesinos, obreros, indígenas indefensos, si eso ocurre con el leño verde. Se han asesinado literalmente a miles de cristianos, en muchísimos casos por ser cristianos comprometidos con movimientos de liberación, y en muchos casos, además, por ser activos trabajadores y colaboradores de la Iglesia.

Ningún estamento eclesial ha sido respetado por la persecución. Junto con la verosímil persecución a cristianos más indefensos —trágico destino de los pobres— ésta ha alcanzado a profesionales, intelectuales, estudiantes, médicos, enfermeras, periodistas, etc. Entre los mismos sacerdotes perseguidos y asesinados, unos han trabajado con campesinos, indígenas y obreros; otros con estudiantes, enfermos, encarcelados y clases medias. Unos han trabajado en apostolados que más limitan con la solución de los problemas socio-políticos, otros en obras de beneficencia.

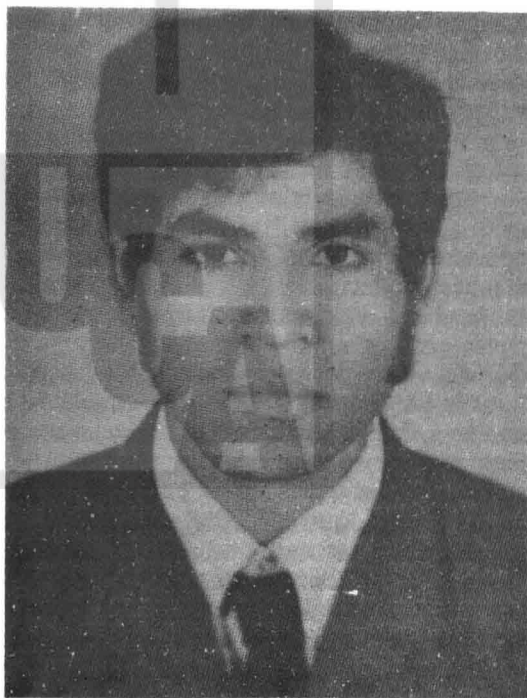
Junto a la masividad se da la selectividad de la persecución, asesinando a cristianos claves en un momento, como al P. Grande en los albores de la persecución o a Mons. Romero en el apogeo



JEAN DONOVAN



ITA FORD



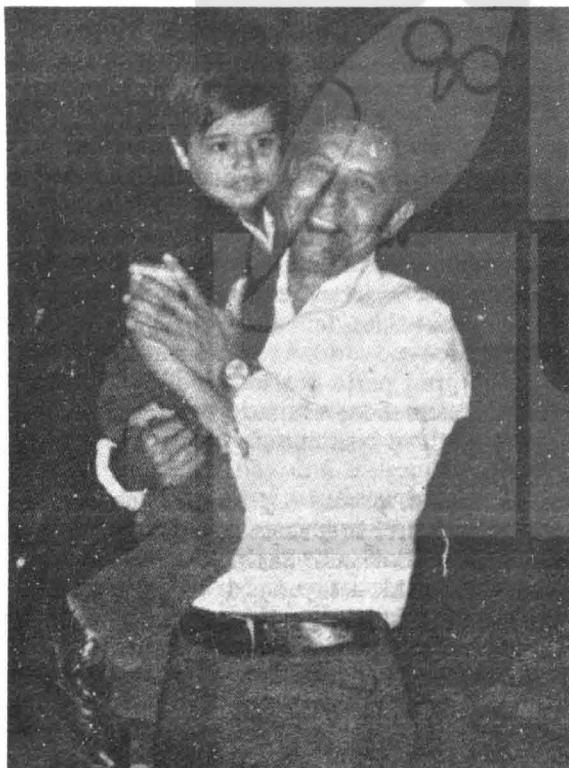
Padre José Othmaro Cáceres



DOROTHY KAZEL



MAURA CLARKE



Padre Manuel Reyes

del compromiso eclesial con los pobres, o destruyendo plataformas eclesiales claves, como por ejemplo la emisora del Arzobispado de San Salvador.

La persecución va acompañada también de **crueledad**, la cual se manifiesta en el mismo ambiente psico-social que crea de inseguridad y angustia y en hechos concretos en que junto a la eliminación se añade sadismo, ejemplificado en el caso de las cuatro misioneras estadounidenses, en la desaparición de los cadáveres de sacerdotes y en las torturas previas a su muerte.

Si se toma todo esto en su conjunto más los innumerables hechos persecutorios contra instituciones y plataformas de la Iglesia, aparece la escalofriante magnitud de la persecución. Con ella se han roto no sólo las barreras del bien, sino las convencionales barreras del mal.

2.2.2 La persecución es llevada a cabo antes, durante y después de los hechos con absoluta **impunidad**. Esto ilumina ya quiénes pueden ser sus responsables, pero esclarece la absoluta decisión a la persecución. Llama sobre todo la atención la impunidad de los autores después de los hechos, siendo éstos tan numerosos, a veces tan cualificadas sus víctimas, existiendo muchas veces testigos presenciales de los hechos y abundantísimas pruebas que pudieran ser usadas judicialmente. Es simplemente escalofriante que no se haya esclarecido ningún hecho de persecución ni se haya juzgado a uno solo de sus responsables, aunque la Iglesia siempre afirma que no desea venganza sino justicia.

Cuando se anuncian investigaciones porque las víctimas son ciudadanos estadounidenses, esto sólo añade hipocresía a la impunidad. Muestra que las investigaciones son posibles, como en el caso de las misioneras, aunque se dude que tengan efecto. Pero peor aún, muestra que el interés no reside en juzgar a los verdaderos culpables, sino en aplacar la indignación del pueblo estadounidense, a la que no se puede hacer sordo su gobierno; de ahí que se anuncie ya la captura de tres sospechosos en el asesinato del P. Francisco Stanley Rother, aunque según todos los indicios nada tuvieron que ver en el asesinato.

La impunidad llega al límite cuando se hacen desaparecer las pruebas incriminatorias y eso lo hacen públicamente los cuerpos de seguridad. Ese fue el caso del cateo al Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, en el que los archivos fueron forzados, y sustraídos los expedientes con pruebas o indicios incriminatorios.

2.2.3 La persecución es llevada a cabo con **prepotencia**, que resalta más por la impotencia de la Iglesia hacia la persecución. Con prepotencia los perseguidores hacen caso omiso de las denuncias de iglesias e instituciones locales y de las innumerables protestas de obispos de todo el mundo, aun de los papas, de instituciones internacionales como Amnistía Internacional, Comisión Internacional de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos de la OEA o de la ONU. Cuando los sacerdotes asesinados no son nativos, hacen caso omiso de las protestas de sus respectivos gobiernos, a no ser el de Estados Unidos.

Prepotente es también el trato de los gobiernos con los obispos. Cuando éstos han buscado el diálogo para analizar posibles casos conflictivos de sacerdotes y agentes de pastoral para solucionarlos pacífica y civilizadamente, siempre han obtenido buenas palabras, pero sólo buenas palabras. Los obispos son continuamente burlados; y cuando se consuman los hechos de persecución reciben las consabidas promesas de investigaciones exhaustivas —cuando las cosas ya no tienen remedio, como en los asesinatos—, o interpretaciones falaces de los hechos —cuando los expulsados, por ejemplo, son declarados subversivos—.

Prepotencia es también la tergiversación y, a veces, paladina falsificación de los hechos para justificar los hechos persecutorios. Y prepotencia es por último el que autoridades civiles y militares se arroguen la facultad de determinar cuándo la actuación de sacerdotes y religiosas ha sido auténticamente pastoral y eclesial.

Todas estas manifestaciones de prepotencia contrastan con la impotencia de la Iglesia. La Iglesia no responde a la persecución violenta con hechos de violencia física, como lo pueden hacer los movimientos revolucionarios. La Iglesia sufre pasivamente la violencia física, indefensa, como “oveja que va al matadero” (Is. 53,7). La única arma que posee para defenderse es la palabra veraz, que a su vez es ignorada, rebatida sin ninguna autoridad para ello o atacada, aun con mentiras y calumnias, en medios de comunicación controlados o al servicio de los perseguidores.

2.2.4 La persecución se está llevando a cabo cada vez más claramente de **forma coordinada** en los tres países y se está transnacionalizando. Los sacerdotes y religiosos más comprometidos en un país difícilmente podrán entrar en otro o porque se les prohíba legalmente o porque en ello arries-

guen seriamente la persecución y la muerte. Lo mismo ocurre con publicaciones de la Iglesia y escritos pastorales y teológicos, que cada vez con más dificultad pueden cruzar las fronteras.

En los últimos meses, agencias transnacionales de prensa están divulgando noticias, sobre todo de jesuitas y padres de Maryknoll, e interpretándolas en la línea ideológica de los perseguidores. Aunque en ocasiones desmienten las noticias, están creando una opinión pública internacional según la cual los hechos persecutorios estarían justificados porque la Iglesia se inmiscuye en la subversión. No mencionan además muchos otros hechos persecutorios ni la globalidad de ellos que más claramente mostraría a la opinión pública el hecho y la finalidad de la persecución.

El gobierno de los Estados Unidos, sobre todo la presente administración, que coordina la política de estos tres países, nada sustancial ha hecho para detener la masividad de la persecución, aunque haya lamentado algunos asesinatos. A pesar de las multitudinarias protestas de ciudadanos y políticos estadounidenses, causadas en gran parte por la persecución a la Iglesia, ha renovado su apoyo a estos países. Este apoyo a gobiernos llamados “moderadamente represivos” o “autoritarios” influye sin duda para que los perseguidores no se vean seriamente amenazados por una fuerte política de derechos humanos.⁹

2.2.5 Una última modalidad hay que notar en la persecución a la Iglesia que no tiene que ver ya con ataques violentos, sino con la propagación de un tipo de cristianismo falsamente espiritualista, individualista y ahistórico. Se trata de la **proliferación de sectas protestantes** y movimientos católicos afines, fenómeno que ha sido propiciado desde hace varios años, fomentado y financiado en gran parte por los Estados Unidos, y que en la actualidad es usado y potenciado para contrarrestar al cristianismo comprometido con los pobres.

En radio, prensa y televisión, en masivas concentraciones, se inculca constantemente esta forma de cristianismo. Sanidad divina, próxima venida de Cristo, desayunos de oración, etc., son las manifestaciones de estos movimientos. Se ha llegado a formar una Asociación de Hombres de Negocios del Evangelio Completo —quizás porque puedan servir a Dios y a las riquezas—. Todos estos movimientos no representan ni una legítima conciencia misionera de las iglesias protestantes serias, ni suponen ningún problema para el ecumenismo, porque los movimientos de

alienación y de compromiso están presentes tanto entre católicos como entre protestantes. Representan un ataque a un tipo de cristianismo comprometido; ataque que a mediano y largo plazo pueda terminar con el germen liberador y revolucionario del cristianismo. A las inmediatas representan la oportunidad de que gobiernos y autoridades puedan aparecer cristianos al propiciar y aparecer, como así ocurre, junto a estos movimientos cristianos; y puedan introyectar la idea de que no hay tal persecución por motivos religiosos, sino sólo por subversión.

2.3 Los responsables de la persecución. Si todo lo dicho es correcto, entonces es claro que a la Iglesia la persigue un sistema que se siente amenazado por ella, un sistema que en su conjunto y con diferentes variantes sigue siendo de seguridad nacional, de capitalismo y en la órbita de influencia de los Estados Unidos. Esta respuesta, aunque global, es mucho más importante que una respuesta detallada sobre los autores inmediatos de hechos persecutorios. Los responsables últimos de la persecución son todos los que defienden intereses oligárquicos opresores, que se servirán según los casos de bandas paramilitares o de elementos de los cuerpos de seguridad. Los gobiernos, también según los casos, promoverán activamente, tolerarán o verán como mal menor la persecución.

La conclusión más sorprendente y notable históricamente es que a la Iglesia la persigue hoy en nuestros países la "derecha". De eso no tienen ninguna duda los mismos perseguidos, hay además abundantísimas pruebas de que así es en casos concretos, los mismos obispos lo han denunciado a veces con gran claridad, y todos los intentos de incriminar a la "izquierda" en la persecución han sido en vano.

Aunque esto es evidente, amerita algunas reflexiones porque la sorpresa no es tan fácil de asimilar y además hay una resistencia a asimilarla y a sacar las consecuencias correctas.

A la Iglesia la persigue hoy la derecha, aquellos que ideológicamente dicen defender los valores de la civilización occidental, democrática y cristiana, uno de cuyos pilares es la fe religiosa, la fe en Dios. La izquierda sin embargo, a la que se le tilda de comunista y atea —sin analizar ahora los valores de origen cristiano que tiene la izquierda y la pertenencia a ella de muchos cristianos explícitos— no persigue a la Iglesia. Es cierto que en determinadas coyunturas ha habido y podrá haber tensiones entre la izquierda y la

Iglesia, como denunciaba Mons. Romero cuando se pretendía manipular la religiosidad popular. Pero sería ceguera y cinismo comparar esas tensiones reales con la brutal persecución. La izquierda, por táctica, por convicción o por ambas cosas, no persigue hoy a la Iglesia a la que persigue la derecha; pero ni siquiera persigue con violencia física, aunque a veces la ataque de palabra, a la parte "derechista" de la Iglesia. No es éste el momento de analizar qué significa la "izquierda" desde un punto de vista teológico y cristiano, ni de analizar la novedad histórica de la izquierda latinoamericana en la actualidad en comparación con la actuación de la izquierda en otros lugares y épocas, aunque todo eso lo deba tener sumamente en cuenta la Iglesia para no errar en sus juicios sobre la izquierda. Se trata sólo de recalcar el hecho novedoso y sorprendente: es la derecha, no la izquierda, la que persigue a la Iglesia. La izquierda tolera o al menos no persigue a la parte derechista de la Iglesia y encuentra afinidad con la parte comprometida de ella.

La obvia conclusión que se debería desprender de este hecho básico y fundamental es que una Iglesia verdaderamente comprometida con los pobres, más facilidades puede esperar de la izquierda que de la derecha; y, por otra parte, que el llamado mundo occidental cristiano lleva dentro de sí una raíz de autodefensa y destrucción de todo lo que se le opone, aunque sea la Iglesia. Todo ello debiera llevar a la Iglesia a replantearse seriamente y sin prejuicios sus relaciones tanto con la izquierda como con la sociedad occidental.

Muchos han sacado la obvia conclusión, sin llegar a invertir el maniqueísmo de dónde está todo el bien y dónde está todo el mal. Otros, sin embargo, no pueden o no quieren asimilar la sorpresa de que en nombre de la cultura occidental se esté persiguiendo cruelmente a la Iglesia. Esto explica dos cosas. La primera es que a pesar de la magnitud de la persecución y de las muchas denuncias de eclesiásticos y civiles, la reacción del mundo occidental a esta persecución no es proporcionada a esta gravedad. Algunos ciertamente lo han hecho; pero otros, incluidas algunas autoridades eclesiásticas y algunas instancias vaticanas, no han reaccionado con la debida intensidad. Se pregunta uno qué hubiera pasado si esta persecución concreta hubiera ocurrido hoy en países socialistas o hubiese sido llevada a cabo por la izquierda, cuál hubiera sido la magnitud

de la protesta. Se podrá responder que la protesta ha sido moderada para evitar males mayores o no cerrar cauces privados para suavizar la persecución. Pero en el fondo está la sorpresa no asimilada, por la razón que sea, de que esto ocurre en el mundo occidental y en nombre de los valores del mundo occidental.

La segunda cosa es que permanece un recelo. Si la izquierda no persigue a la Iglesia es que la Iglesia se ha contaminado de izquierdismo político y revolucionario. Y sin más análisis, sin reflexionar en qué y por qué puede haber afinidad, de qué modo pueden potenciarse mutuamente Iglesia e izquierda, sin alegrarse de que al menos de parte de la izquierda la Iglesia no es perseguida, recae la sospecha sobre la persecución y sus víctimas. Se llega entonces a la trágica paradoja de que los mártires no lo son, pues serían más izquierdistas políticos que cristianos radicales; y la misma persecución, en lugar de convertirse en la traducción actual del "escándalo" de la cruz, se acepta como algo "comprensible", llegando a decirse que "ellos se lo han buscado", "eran buenos, pero manipulados". Ni qué decir tiene que con esta interpretación decae el vi-

gor de la denuncia y se facilita objetivamente que siga la persecución.

Por paradójico que parezca, una de las mayores dificultades de la actual persecución es aceptar quiénes son sus responsables últimos, y no tanto sus autores inmediatos. La honrada aceptación de sus responsables llevaría a un replanteamiento muy a fondo de muchos presupuestos básicos de la actuación eclesial, tales como su obvia y no cuestionada aceptación del mundo occidental, como fundamentalmente correcto, y en el fondo el significado de la fe en Dios y de las manifestaciones históricas de esa fe. Dicho de forma sencilla, si a la Iglesia en nuestros países la persiguiera la izquierda, aunque sufriera y padeciera, "entendería" lo que está pasando y reaccionaría en consecuencia; pero como la persecución proviene de la derecha, muchos en el fondo no saben qué hacer, porque admitirlo significa el desmoronamiento de todo un mundo ideológico y de valores. La dificultad no consiste sólo en la valentía para denunciar a los autores inmediatos de la persecución sino en reconocer a sus responsables últimos.



3. La Iglesia ante la persecución.

Hemos analizado lo que significa persecución "contra" la Iglesia. Veamos ahora brevemente la reacción de la Iglesia ante la persecución y las consecuencias de ésta para la Iglesia. De nuevo nos concentramos aquí más en la descripción histórica que en el análisis teológico.

3.1 Reacción de la Iglesia ante la persecución. La reacción fundamental es la que haya tenido el pueblo de Dios, que en su conjunto la ha asumido e interpretado cristianamente, más en hechos que en palabras, como consecuencia de la misión liberadora de la fe cristiana y como verificación del seguimiento de Jesús. Queremos, sin embargo, tipificar ahora la reacción de la jerarquía, por la importancia que eso tiene en sí mismo, porque representa diversas tendencias dentro de la Iglesia, y porque para un análisis fundamentalmente histórico las posturas de la jerarquía siguen teniendo un indudable peso social.

Entre la jerarquía de estos países ha habido tres tipos de reacciones a la persecución. La primera ha sido la de Mons. Romero, quien consecuentemente, a pesar de todos los riesgos personales y de las trampas ideológicas que le tendieron, interpretó la persecución dentro del contexto de la represión al pueblo y por la misma razón por la que el pueblo era reprimido: por buscar la liberación. Al mismo tiempo interpretó la persecución desde el destino de Jesús y como consecuencia inevitable para una Iglesia fiel a Jesús. Mons. Romero distinguió formalmente entre pueblo histórico y pueblo de Dios, entre represión al pueblo y persecución a la Iglesia, entre revolución histórica y liberación integral.¹⁰ Esa distinción no la usó para que la Iglesia se separase del pueblo, sino para que lo específico de la Iglesia sirviera de levadura a mejorar los proyectos del pueblo. Por otra parte vio en la realidad histórica del pueblo su organización y justa lucha, y su destino de represión algo que podía enriquecer a la Iglesia. Por ello, aunque mantenía la distinción formal, vio muchos puntos materiales de contacto y afinidad, y por ello pudo interpretar correctamente la persecución en su carácter histórico desde la fe evangélica y reaccionar cristianamente, histórica y evangélicamente. El punto más importante para nuestra reflexión es que, sean cuales fueren las motivaciones ideológicas por las que otros son reprimidos, en la persecución y represión se unen Iglesia y pueblo. En cuanto estos actos son profunda-

mente injustos, ambos fueron denunciados constantemente y con vigor por Mons. Romero. En cuanto muestran el mayor acto de amor en la entrega de la vida, ambos fueron ensalzados por Mons. Romero. Esta interpretación consecuente de la persecución, como comunidad de destino con el pueblo y como comunidad en el destino de Jesús, le hizo a él mismo víctima de la persecución en vida y en muerte.

La segunda reacción está en el extremo opuesto. Existen obispos, que al menos en sus declaraciones o silencios públicos, dan la impresión de que no existe persecución a la Iglesia, al menos como fenómeno generalizado, aunque admitiesen que en algunos casos cristianos individuales hayan sido perseguidos injustamente. El hecho más notable no sería para ellos la persecución, sino la politización y marxistización de sacerdotes y agentes de pastoral, a los cuales, por esa razón, les sobrevendría la represión. Normalmente esta represión será descrita como fruto de la espiral de violencia en nuestros países; y esa violencia como tal, sin distinguir entre tipos de violencia ni adjudicar diversas responsabilidades, será condenada y lamentada. El resultado objetivo de esta postura es que la persecución no encuentra freno; y para la mayoría de los cristianos causa gravísimo escándalo, pues comprenderán otras deficiencias en el liderazgo eclesial, pero no hasta este punto.

Entre estas dos reacciones existe una tercera, representada por un buen número de obispos, que se caracteriza por una honrada denuncia de la persecución, por lo que tiene de ataque injusto y destrucción de la Iglesia, pero que no explicita consecuentemente las causas e implicaciones históricas de la persecución. Según eso, denunciarán la persecución en los casos en que las víctimas han actuado por motivos más pura y exclusivamente evangélicos. Se denunciará también la persecución que sobreviene a la Iglesia cuando en su misión denuncia el sistema social en su globalidad, opta por los pobres y defiende algunos de sus derechos (cfr. lo dicho más arriba en 2.1.2 a y b). No es éste pequeño mérito de los obispos, pues aun a este nivel la denuncia es peligrosa.

Sin embargo, cuando al hecho de la persecución se une también el hecho de una situación revolucionaria, la misma actitud ante la persecución cambia y la reacción pierde fuerza. No es éste el momento de analizar la relación entre Iglesia y revolución. Digamos en general que la Iglesia no tiene por qué bendecir una revolución a prio-

ri, y debe juzgar éticamente cómo se lleva a cabo. Pero esto no le exime de la responsabilidad de analizarla también cristianamente en su potencial de ruptura con un pasado de opresión y represión, una de cuyas consecuencias es la misma persecución a la Iglesia, ni en sus posibilidades para un mayor acercamiento histórico del reino de Dios, ni de analizar el fenómeno generalizado de cientos y miles de hombres y mujeres que ofrendan sus vidas por una mayor justicia. En suma, debe admitir la posibilidad de una revolución, de su justicia y de su legitimidad cristiana.

Lo que ahora nos interesa recalcar es el hecho de que El Salvador y Guatemala están en una situación revolucionaria, y las repercusiones de ese hecho para reaccionar ante la persecución. La primera consecuencia es que los obispos, aunque denuncien la persecución, se distancian o condenan la revolución sin mayor análisis, pues lo contrario supondría a su vez mayor persecución. La segunda consecuencia es el debilitamiento de la denuncia de la persecución, pues si se hiciese fuertemente y se dijese claramente quiénes son sus responsables en esto la Iglesia coincidiría objetivamente con los revolucionarios atacando a los gobiernos y poderosos, aunque lo hiciese por razones y con medios distintos. De ahí que, aun dentro de la denuncia, impere la prudencia; y aunque haya algunas denuncias suavemente proféticas, más se prefieran las vías privadas y diplomáticas. La tercera consecuencia es que la misma denuncia va acompañada del recelo antes explicado. Mala e injusta es la actual persecución a la Iglesia, pero peor podría ser la situación para la Iglesia si quienes ahora mandan y quienes la persiguen fuesen sustituidos por la izquierda, que implantaría un estado totalitario en el que la Iglesia perdería su libertad y se pondría en peligro su institucionalidad. Con frecuencia se cita a este respecto la situación de la Iglesia en Nicaragua, argumento que no pueden entender los cristianos de El Salvador y Guatemala; son evidentes las tensiones entre sandinismo y una parte de la Iglesia, pero estas tensiones no tienen punto de comparación con el peligro en que viven cotidianamente los cristianos en los otros dos países.

La situación revolucionaria existente, sea o no deseable, para ella, pone a la Iglesia en una difícil situación para enfocar la persecución. No es poco que afirme que hay persecución y que insinúe al menos quiénes son sus responsables. Pero no es fácil mantener esa denuncia y no caer en el peligro de ideologizar el planteamiento del proble-

ma, según el cual a la larga un triunfo de la izquierda sería peor para la Iglesia que la actual persecución. La actual situación es la que le presenta a la Iglesia la última pregunta de fondo: si quiere ser para sí misma o para el reino de Dios, si quiere recuperar su vida perdiéndola o guardarla para sí, dejando ya de ser levadura. Según cómo se respondan a estas preguntas se enfocará la persecución.

3.2 Las consecuencias de la persecución para la Iglesia. A priori debe decirse que la persecución es buena para la Iglesia porque verifica que su misión ha sido sustancialmente cristiana. Y a priori también debe decirse que la persecución debe ser buena para el futuro de la Iglesia, si reacciona a ella cristianamente, porque entonces aparece aquella fuerza específicamente cristiana que proviene de la debilidad de la cruz. Lo que aquí queremos analizar a posteriori es lo positivo y negativo que ha dejado la persecución a los niveles más visibles históricamente, dejando para el final un breve análisis del valor de la persecución para la fe de los cristianos.

3.2.1 La persecución ha tenido consecuencias negativas para el funcionamiento normal de la Iglesia. Como han dicho gráficamente los obispos de Guatemala, está diezmando a la Iglesia. Ha hecho reducir el número de sacerdotes, religiosos y religiosas y otros agentes de pastoral. Ha destruido o mediatizado plataformas de la Iglesia. Ha hecho muy difícil, si no semiclandestina, cualquier acción de la Iglesia con repercusiones sociales, la denuncia de la misma persecución y la pastoral de acompañamiento. Algunos símbolos más elocuentes de esos frutos son el desaparecimiento de Mons. Romero, sin que hasta la fecha se haya nombrado Arzobispo de San Salvador, la expulsión del Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, el abandono de la diócesis del Quiché y las numerosas parroquias sin párroco en El Salvador, la imposibilidad de enviar recursos —jesuitas y padres de Maryknoll— a Honduras, la inutilización de la YSAX, etc.

Además la persecución, que por una parte ha unificado a la Iglesia, también la ha dividido por su duración y crueldad. Las normales divisiones por razones ideológicas se ven reforzadas por el miedo o aceptación de la persecución. Cuando es la persecución aquello que divide, y no determinadas visiones pastorales o teológicas, entonces la división se hace sumamente aguda y difícil de superar, pues la persecución llega al

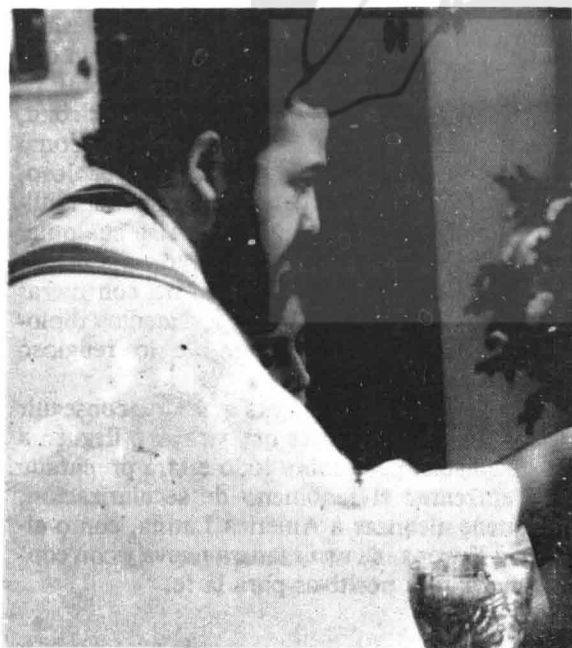
fondo de los corazones, donde es imposible la componenda. Además la persecución ha hecho desaparecer a figuras aglutinantes que podían convertir en tensión fructífera lo que sin ellas es simple división. Este fue el caso de Mons. Romero. Por último la persecución continuada genera cansancio, aumenta los riesgos del trabajo pastoral y hace disminuir las posibilidades de creatividad pastoral, hace a la larga aumentar la prudencia en la denuncia. Aunque en algunos individuos y grupos cristianos la consecuencia sea la contraria, para la generalidad de la Iglesia la persecución crea un ambiente que paulatinamente tiende a empobrecerla e inutilizarla.

No hay pues que ser ingenuos con respecto a la persecución. Los perseguidores saben lo que hacen y logran, en parte, sus objetivos. Cuando la persecución dura largo tiempo y con virulencia, logra dismantelar poco a poco las estructuras y plataformas de la Iglesia.

3.2.2 La persecución, por otra parte, ha tenido **consecuencias positivas** aun al nivel histórico visible. Esto hay que constatarlo como un hecho y analizar su condición de posibilidad. La persecución ha elevado el nivel de la fe en general y la identificación activa de las mayorías populares con la Iglesia. Aunque ahora la persecución diezme cuantitativamente a la Iglesia, lo que queda de Iglesia comprometida actúa como levadura en la gran masa, hace que históricamente sea irreversible —por lo menos a corto y mediano

plazo— la concepción de fe y de Iglesia que se ha ido gestando durante la persecución. Incluso si algunos agentes de pastoral quisieran volver a la Iglesia anterior a la persecución, la nueva forma de ser Iglesia se sentiría presente por su ausencia. La persecución ha logrado, por lo tanto, que se forje un ideal de Iglesia, que en cuanto ideal no desaparece con facilidad y sigue actuante en la conciencia colectiva del pueblo; y mucho más si ese ideal se sigue viviendo, aunque sea en catacumbas y en grupos más minoritarios. La Iglesia está siendo diezmada cuantitativamente, pero queda el enorme potencial de “resto de Jahvé”, que actúa como levadura.

La persecución además ha dado credibilidad a la Iglesia, ciertamente al nuevo ideal de Iglesia y en muchos casos a las acciones concretas de la Iglesia. El elemento de credibilidad es sumamente importante, y sobre todo lo es para la Iglesia. En último término la Iglesia, a diferencia de otros grupos sociales, basa su fuerza y eficacia en la palabra. Su influjo social a nivel estructural estriba en la verdad de su palabra, que a su vez generará historia. Pero esa palabra, que la Iglesia cree a priori que es verdadera, no aparece como tal sino cuando es creíble. Lo que ha dado credibilidad a la palabra de la Iglesia y lo que la ha hecho eficaz no es en último término más que la persecución. El pueblo habrá podido oír antes con respeto y reverencia la palabra de la Iglesia por ser de la Iglesia; pero en la actualidad la oye como



Padre Ernesto Abrego



Padre Alirio Napoleón Macías

palabra realmente creíble por la persecución. Oye la palabra de la Iglesia como algo que viene de fuera, porque viene de Dios, y por ello ilumina, juzga, critica y anima con ultimidad. Pero al mismo tiempo la oye como palabra cercana, como palabra que interpreta lo que está realmente dentro del mismo pueblo, de sus mejores anhelos y esperanzas. Esa cercanía de la palabra se ha conseguido cuando la Iglesia que la predica está cercana al pueblo, y cercana a su destino: la persecución.

La persecución ha tenido además consecuencias en el mundo entero. La persecución a la Iglesia ha sido un elemento decisivo para que los países del mundo hayan llegado a conocer los pequeños países del área centroamericana y se hayan volcado en solidaridad. Muchos cristianos de esos países han reconocido que su fe dubitante o rutinaria se ha fortalecido con el ejemplo de los mártires centroamericanos.

La persecución, por último, ha tenido una consecuencia que puede ser de largo alcance para el futuro de la Iglesia y de los países latinoamericanos. Una Iglesia perseguida es hoy respetada por los no creyentes y por países socialistas. Ese respeto pudiera ser puramente táctico, pero a tra-



Padre Ernesto Barrera



Padre Rafael Palacios

vés de él se vuelve a hacer presente el problema —o misterio para los cristianos— de lo religioso. El fenómeno religioso no puede ser ya desechado sin más como algo mítico o alienante; aparece al menos como problema. De esa forma se posibilitan nuevos tipos de relaciones entre la Iglesia y los no creyentes, y, sobre todo, se posibilita que lo religioso pueda ser aceptado como fuente de valores humanizadores para cualquier sociedad, incluidas las socialistas, sea que los acepten como valores humanos vehiculados por lo religioso, sea que algunos se replanteen y acepten la realidad trascendente de lo religioso. En cualquier caso no es pequeño mérito y logro de una Iglesia perseguida el que haya logrado, no con meras disquisiciones intelectuales o por medios diplomáticos, una reconsideración de lo religioso entre los no creyentes.

De esta forma la Iglesia podrá conseguir ciertas ventajas en países que ya son o lleguen a ser socialistas, pero sobre todo estará preparada para enfrentar el fenómeno de secularización, que puede alcanzar a América Latina, como alcanzó a Europa, de una manera nueva y con consecuencias más positivas para la fe.

3.3. La experiencia humana y cristiana de la persecución. Todo lo dicho hasta ahora ha sido enfocado de forma estructural, pues la persecución es un fenómeno estructural. Este análisis es necesario, pero resulta frío y descarnado debido precisamente a su objeto; la persecución a hombres y mujeres de carne y hueso. Quisiéramos terminar con unas breves líneas que reprodujeran lo que significa la persecución vivida día a día, mes a mes, año a año. Para ello volvemos a la experiencia cristiana de la cruz, su impotencia y abandono, y su esperanza. Ningún análisis exegético ni teológico, ninguna reflexión socio-política, ninguna poesía pueden reproducir el hecho de la cruz, aunque los análisis son importantes y la poesía puede ser sugerente. Quizás baste citar las palabras de Pablo y dejarlas en su misterio: "En la cruz de Jesús Dios estaba reconciliando al mundo".

En la persecución hay cruz. Está el dolor de los torturados y asesinados, los llantos de familiares y amigos, la desesperación de quienes buscan a sus desaparecidos, la angustia por las amenazas, la incertidumbre del futuro, la impotencia para protestar siquiera y mucho más para frenar-



Padre Alfonso Navarro

la, la indignación ante las mentiras, las campañas difamatorias y las falsas interpretaciones, el escándalo ante la lejanía, desentendimiento o connivencia de otros cristianos, la cólera hacia los poderosos de este mundo que no ponen coto a los desmanes, la indignación de pervertir la verdad cuando se llama delincuentes o subversivos a quienes son mártires. Esta es la cruz de la persecución que tienen innumerables biografías.

Esta horrorosa cruz tiene también su esplendor, que a veces se le deja relucir y a veces se le mantiene anónimo. En la persecución se oyen las palabras de Jesús: "Dichosos ustedes cuando les persigan por causa de la justicia, cuando les insulten y calumnien por causa mía". En la persecución se ve crecer la fe de los pobres y fortalecerse la de los dubitantes; en la persecución aparece el orgullo de ser cristianos, la alegría de llevar a otros en la fe y sentir su solidaridad, la paz en las misas por los mártires, el consuelo de reproducir el seguimiento de Jesús, la convicción de que la persecución es la última verificación de la fe cristiana, la esperanza de que la sangre derramada edifica a la Iglesia y colabora en la liberación histórica de los pobres.



Padre Octavio Ortiz Luna

La persecución tiene graves costos para la Iglesia, la desmorona y desmantela en su organización más visible. Pero eso ni es toda la verdad ni lo más importante de la verdad. Para el pueblo de Dios, que es anterior a la Iglesia organizada, la persecución es el fundamento último de su fe. La fe cristiana comenzó a los pies de la cruz de Jesús, de alguien a quien en verdad no le quitaron la vida sino que él mismo la dio para la salvación de su pueblo y de todos los hombres. Desde entonces los cristianos han celebrado su eucaristía sobre reliquias de mártires, y han unido al recuerdo de Jesús el recuerdo de los mártires. El misal romano recoge todavía sus nombres concretos: Esteban, Alejandro, Marcelino, Felicidad y Perpetua, Agueda, Inés, etc. Pero para los cristianos en Centroamérica no es lo mismo recordar sólo a esos mártires que recordar a Rutilio, Octavio, Oscar, Hermógenes, Walter, Faustino, Iván y Michael, Ita y Maura, Juan y Felipe, etc. Estos son 'sus' mártires, recientes todavía; y junto a ellos los padres, hijos e hijas, esposos y esposas, hermanos y hermanas, de quienes celebran la eucaristía.

Una Iglesia perseguida se ve realmente amenazada en su organización, plataformas y actividades externas; a las inmediatas los perseguidores parecen ser los vencedores. Pero en el fondo de la Iglesia, allí donde ella es más que organización e institución, allá donde es más que templos de piedra, escuelas, hospitales o imprentas, allí donde en verdad es pueblo de un Dios liberador y crucificado, cuerpo de un Cristo sufriente y resucitado, en ese último fondo de su realidad, la Iglesia perseguida crece en su fe.

También para la Iglesia sirve lo que dijo Jesús a cada uno de sus seguidores. "El que guarda su vida la pierde; pero el que la entrega por su causa y por la buena noticia la salva". Esa Iglesia perseguida, diezmada, empujueñecida y anonadada es la levadura para que la totalidad de la Iglesia se mantenga cristiana y para que nuestros países alcancen su liberación histórica, se acerquen al reino de Dios. Es fácil matar el cuerpo de los cristianos, pero es difícil arrebatar la fe a una Iglesia de mártires. Esta nos parece ser la última verdad de la persecución a la Iglesia en Centroamérica.

San Salvador, agosto, 1981.

1. Cfr. J. Sobrino, *Resurrección de la verdadera Iglesia*, Santander. 1981, pp. 177-209; 243-266.
2. Carta del 19 de marzo, de 1977, publicada en *Abra*, mayo-diciembre, 1977, p. 70.
3. Según cable de AP, 17 de mayo, 1981.
4. Sobre acontecimientos más recientes, cfr. *Persecución a la Iglesia*, ECA, marzo, 1981, pp. 231-239.
5. Cable de AP, 11 de agosto, 1981.
6. Documento publicado por *Noticias Aliadas*, 15 de mayo, 1975. Reproducimos sólo algunos de sus párrafos sin citar los nombres concretos.
 "No se debe atacar a la Iglesia como institución y menos a los obispos en conjunto... Hay que separar (a un obispo) de la jerarquía y crearle problemas con el clero nacional".
 "Hay que atacar sobre todo al clero extranjero... Hay que vincular su acción con la guerrilla".
 "Controlar muy especialmente algunas órdenes religiosas".
 "Colaboración de la CIA. La CIA... ha decidido entrar directamente en este asunto. Se ha comprometido a dar una información plena de algunos sacerdotes... En 48 horas han puesto en manos del Min. Interior información completa de algunos sacerdotes (documentación personal, estudios, amistades, direcciones, publicaciones, contactos con el exterior)".
 "Se ha abierto ya un fichero especial para religiosos y sacerdotes así como para algunos obispos y varias órdenes religiosas".
 "A los sacerdotes de la lista se les ha de apresar en la calle, preferentemente en lugares donde no haya gente o en el campo. Los agentes han de ir de civil en taxis contratados para el efecto".
 "A la jerarquía se le han de presentar los hechos consumados... A los obispos sólo se les comunicará la expulsión como un hecho ya consumado".
 "Una vez que se haya realizado el apresamiento de un sacerdote, el Ministerio ha de tratar de introducir en su portafolio y si es posible en su habitación propaganda subversiva, y alguna arma (preferentemente de gran calibre) y se ha de tener listo su historial para desprestigiarlo ante los obispos y la opinión pública".
 "Mantener relaciones de amistad con algunos obispos miembros de la Iglesia..., algunos sacerdotes nacionales de tal modo que la opinión pública no crea que hay una persecución sistemática a la Iglesia, sino sólo a algunos pocos de sus miembros".
7. Cfr. J. Sobrino, Mons. Romero: *Profeta de El Salvador*, ECA, octubre-noviembre 1980, pp. 1001-1034.
8. Cfr. *Tercera y Cuarta Carta Pastoral* de Mons. Romero, La voz de los sin voz, San Salvador, 1980, pp. 125-172.
9. Cfr. Tomás R. Campos, *La nueva política de la administración Reagan en El Salvador*, ECA, abril-mayo, 1981, p. 383-414.
10. Cfr. nota 8; Cfr. Tomás R. Campos, *Iglesia y organizaciones populares*, ECA, septiembre, 1978, pp. 692-702.